

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Trabajo Social

Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social

Autor:

María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Director:

Nancy Susana Cárdenas Yánez

ORCID:  0000-0001-6743-2500

Cuenca, Ecuador

2024-03-08

Resumen

Esta investigación está compuesta por una estructura organizada, misma que se fundamentó en demostrar de una manera académica como se realiza el rol del trabajador y trabajadora social de las casas de acogidas institucionales en procesos de reinserción familiar. Se destaca la problemática del desconocimiento de otros profesionales sobre las funciones del Trabajo Social en estos procesos, lo que lleva a la desvalorización de su trabajo. Se planteó como objetivo general; Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

La investigación se realizó mediante entrevistas a profundidad a trabajadores/as sociales de cuatro casas de acogida: Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo. Se utilizó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico. El periodo de recolección de datos fue de septiembre a diciembre de 2023. La población seleccionada fue no probabilística, utilizando un muestreo por conveniencia.

Tras del análisis de resultados, se observa que el rol del trabajador y trabajadora social en los procesos de reinserción familiar, es mucho más que un trabajo asistencial, es un conjunto de funciones específicas y generales, que brindan un impacto significativamente positivo en las vidas de los niños, niñas y adolescentes reinsertados a sus familias.

Palabras clave: acogimiento institucional, redes de apoyo, visitas domiciliarias



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This research is composed of an organized structure, which is based on demonstrating in an academic way how the role of the social worker in institutional foster homes in family reintegration processes is carried out. The problem of the lack of knowledge of other professionals about the functions of Social Work in these processes is highlighted, which leads to the devaluation of their work. The general objective was to determine the role of the Social Worker in the foster homes for children and adolescents; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León and Hogar Infantil Tadeo in the canton of Cuenca in the processes of family reintegration during the year 2023.

The research was conducted through in-depth interviews with social workers from four shelters: Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León and Hogar Infantil Tadeo. A qualitative methodology with a phenomenological approach was used. The data collection period was from September to December 2023. The selected population was non-probabilistic, using convenience sampling.

After analyzing the results, it is observed that the role of the social worker in the family reintegration process is much more than a welfare work, it is a set of specific and general functions that provide a significantly positive impact on the lives of children and adolescents reintegrated into their families.

Keywords: institutional reception, support networks, home visits



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Introducción	9
CAPÍTULO I.....	11
1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	11
Antecedentes	11
Base teórica	13
Marco conceptual	14
Marco Legal	14
Marco espacial y temporal	15
CAPÍTULO II.....	16
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
Planteamiento del problema	16
Objetivos de la investigación:	18
Formulación del problema:	18
Justificación:	18
Limitaciones:	19
CAPÍTULO III.....	20
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	20
Enfoque, Alcance y Tipo de Diseño	20
Participantes –muestreo- y Contexto -mapeo-.....	21
Categorías de Análisis del Estudio.....	21
Métodos y Técnicas de Recolección de Datos	22
Procedimiento del Estudio	22
Plan de Tabulación y Análisis de la Información.....	22
CAPÍTULO IV.....	23
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	23
CONCLUSIONES	36
RECOMENDACIONES	38
Referencias.....	39
Anexos.....	41
Anexo 1. Cartas de interés	41
Anexo 2. Formulario de consentimiento informado	44
Anexo 3. Matriz de operacionalización	52
Anexo 4. Guía de preguntas	56

Índice de figuras

Figura 1.....	24
Figura 2.....	25
Figura 3.....	26
Figura 4.....	27
Figura 5.....	28
Figura 6.....	29
Figura 7.....	30
Figura 8.....	32
Figura 9.....	33
Figura 10.....	34

Índice de tablas

Tabla 1.....	34
--------------	----

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada con mucho amor a todas esas personas especiales que me han brindado su apoyo incondicional en el camino de esta gran aventura, ellos son los que me han motivado con palabras de aliento cuando lo necesitaba y con palabras sabias, llenas de mucho amor. Es por ello que este trabajo de titulación, que resume el aprendizaje que he obtenido en mi vida universitaria, la dedicó en su totalidad a mi esposo Diego, a mi mami Emma, a mi papi Medardo y a mi hermano Ismael, quienes han sido mi apoyo fundamental para poder estar donde estoy hoy en día.

Agradecimiento

Quiero dar gracias a Dios por ser siempre esa luz en mi vida y llenarme de mucha sabiduría para poder realizar este trabajo de titulación, por siempre acompañarme, aunque no lo pueda ver, pero por llenarme de fortaleza y guiarme por el camino correcto. De la misma manera quiero agradecer a mi esposo por acompañarme en todo momento, en las amanecidas, en los días que me frustraba cuando no entendía algo o no alcanzaba a terminar las tareas, cuando me ponía de mal genio por alguna nota mala, gracias por siempre darme calma y mucho amor. También quiero agradecer a mis padres y a mi hermano por su apoyo incondicional, porque a pesar de muchas circunstancias que se dieron en el transcurso de mi vida estudiantil siempre me dieron su apoyo y fortaleza, gracias por siempre ayudarme a enfocarme en cumplir las metas que me he propuesto.

Introducción

La presente investigación se fundamenta en demostrar de una manera académica como se realiza el rol del trabajador y trabajadora social de las casas de acogida institucionales en procesos de reinserción familiar. El planteamiento del problema se centra en la importancia del rol del Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar en las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes en el Cantón Cuenca. Se busca determinar las funciones específicas y generales que cumplen los trabajadores/as sociales en estas instituciones, así como analizar el marco legal que respalda su labor. Esta problemática trae como consecuencia la desvalorización de su labor o trabajo, encasillando en una intervención meramente asistencial.

La investigación tiene como objetivo general determinar el rol del Trabajo Social en las casas de acogida durante el año 2023, con objetivos específicos que incluyen identificar funciones, analizar el marco legal y elaborar un instrumento guía.

La justificación se enfoca en visibilizar el rol del Trabajo Social, beneficiando directamente a los profesionales en esta área y de manera indirecta al equipo técnico. Además, se destaca la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Se mencionan limitaciones en cuanto a la obtención de aprobaciones y autorizaciones por parte de las entidades de acogida institucional, lo que ha llevado a restringir el alcance de la investigación a un número reducido de cuatro casas de acogida.

Se han identificado estudios relacionados, como el informe sobre diseño e intervención aplicada por profesionales del trabajo social en el programa de diagnóstico ambulatorio de la ciudad de Los Ángeles (Aguilera, 2020), así como la investigación sobre la intervención del Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes en el ámbito de Acogimiento Institucional de la Asociación Solidaridad y Acción (Quito-Ecuador) (Taco, 2020). En el ámbito nacional, se resalta la labor del Trabajo Social en la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia, con un enfoque en la restitución y fortalecimiento familiar. En el contexto local, se evidencia la escasez de investigaciones relacionadas con el rol del Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar en casas de acogida institucional. Por lo que la investigación aporta de gran manera a la academia, con información veraz y de primera fuente sobre la temática expuesta, dando como resultado el esclarecimiento del problema central mencionado anteriormente.

Además, la investigación presente está compuesta por una estructura organizada, dividida por cuatro capítulos: CAPÍTULO 1: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS mismos que se establecen bajo una guía de estudio. La investigación se finaliza por conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes

El tema de la investigación es “El Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023”, que buscó resaltar la importancia del rol que cumple el profesional en Trabajo Social en las casas de acogida institucional específicamente en los casos de reinserción familiar.

Existen algunos estudios relacionados al tema de investigación, uno de ellos es el “Informe sobre diseño e intervención aplicada por profesional trabajador/a social del programa de diagnóstico ambulatorio de la ciudad de Los Ángeles” (Aguilera, 2020), el mismo expresó cómo se desarrolló el ejercicio profesional del trabajo social desde un ámbito pericial con respecto a la reinserción de niños, niñas, adolescentes a sus grupos familiares de origen.

Desde una mirada nacional, en la investigación “¿Por qué tengo que salir de casa? Intervención del/la Trabajador/a Social con niños, niñas y adolescentes en el ámbito de Acogimiento Institucional de la Asociación Solidaridad y Acción (Quito-Ecuador), en el periodo octubre 2018-febrero 2019” (Taco, 2020), la autora:

Determina las funciones que realiza el/la Trabajador/a Social en el área de Protección a la niñez y adolescencia, enfocada a la restitución y garantía de los derechos del niño, niña y adolescente que se encuentran con medidas de protección, como consecuencia de la presunta violación o vulneración de derechos. El desarrollo de la intervención tiene como finalidad el fortalecimiento familiar, permitiendo promover y garantizar la protección del interés superior del niño, niña y adolescente bajo el paraguas del desarrollo de procesos eficientes, ágiles con respecto a la reinserción familiar, procesos de autonomía o declaratoria de adaptabilidad (p. 18).

De la misma manera, se pudo encontrar a nivel nacional el artículo científico “Análisis social en el proceso de reinserción familiar en los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la Ciudad de Azogues” que destaca el proceso que viven los niños, niñas y adolescentes en las casas de acogida. Presentando el actuar de cada área profesional en los procesos de reinserción familiar. Para lo que el estudio expone que

El enfoque netamente es desde el área de Trabajo Social con el fin de analizar el entorno y sistema sociofamiliar del niño, niña o adolescente, estudiando los antecedentes familiares, y situando en contexto los hechos como parte del proceso, con el fin de forjar una reinserción sensata que cambie la estructura familiar, en base a la intervención del equipo técnico de la casa de acogida, por ello es importante examinar cada proceso, las causas y consecuencias que llevaron a la institucionalización (Cedillo, 2021, p. 721).

En Ecuador, en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales se encuentran las casas de acogida institucional para niños, niñas y adolescentes, donde se da un hogar temporal a aquellos niños/as y adolescentes que han sido separados de sus familias biológicas y que necesitan un lugar seguro donde vivir mientras se resuelve su situación. Dentro de estas casas de acogida institucional se trabaja con un equipo multidisciplinario en el cual se encuentra el perfil profesional de Trabajo Social, mismo que debe cumplir con la experiencia mínima de un año en casas de acogimiento institucional como trabajador/a social y con conocimientos en varios instrumentos legales tal como se establece en la Norma Técnica de Acogimiento Institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (2017):

Convención de los derechos del Niño; Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia; planes y políticas de protección integral; niños en situación de riesgo; vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, Derechos Humanos; enfoque de derechos; enfoque de género; enfoque intercultural; protección especial; fortalecimiento familiar y comunitario (p.23).

A nivel local, no se han encontrado investigaciones relacionadas al rol que cumple el profesional en Trabajo Social en procesos de reinserción familiar en casas de acogida institucional para niños, niñas y adolescentes; sin embargo, existen investigaciones relacionadas con procesos de adopción y reinserción familiar.

Con estos antecedentes, la presente investigación tiene relevancia académica y social, porque busca visibilizar la importancia del quehacer profesional dentro de esta área de intervención.

Base teórica

Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Brinfenbrenner

Esta teoría se enfoca “en el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional” (Álvarez, 2015). Esta teoría fue empleada para la investigación ya que se considera se podría trabajar mejor con ella, debido a que se busca conocer el rol del trabajador/a social en los diferentes ambientes, sistemas en los que desarrollan sus actividades laborales.

Los sistemas propuestos por Urie Brinfenbrenner son, (Álvarez, 2015);

- **Microsistema** constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela.
- **Mesosistema** Incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas.
- **Exosistema** Se refiere a las fuerzas que influyen en lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo.
- **Macrosistema** Referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad.

La teoría ecológica establece un marco para comprender la interacción dinámica entre el rol del Trabajador y Trabajadora Social y el entorno de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes en el cantón Cuenca durante el año 2023. Esta teoría resalta la influencia que tiene el profesional en Trabajo Social, ya que es el encargado de trabajar con los sistemas interconectados, como la familia, la comunidad y la sociedad, en los procesos de reinserción familiar. Al considerar la teoría ecológica, se reconoce la importancia de abordar no solo las necesidades individuales de los menores, sino también las complejas interacciones ambientales que influyen en su proceso de reintegración familiar.

Marco conceptual

“Rol (o papel social): Los roles o papeles sociales (expresión que algunos autores prefieren emplear en castellano) configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales” (Ander-Egg, 2011, p.301).

Trabajador/a Social: Un título profesional en una escuela de bienestar social. En su sentido más amplio, el término se refiere a maestros, médicos, sacerdotes y cualquier otra persona cuyo trabajo requiera una dimensión social o interés en la forma en que operan. Las personas cuyas actividades afectan un aspecto de la realidad social actúan para mejorarlo. Condiciones sociales cambiantes para individuos, grupos y comunidades (Ander-Egg, 2011, p.345).

Reinserción familiar: Se entiende por reintegración familiar el retorno de las niñas, niños y adolescentes acogidos (institucionalizados) a su familia de origen (nuclear o ampliada) con la finalidad de que retornen a su vida en familia (2018).

Marco Legal

El primer instrumento legal a mencionar es la Constitución de la República del Ecuador 2008, enfocados en la Sección quinta que trata sobre el grupo de atención prioritaria de Niñas, niños y adolescentes, del cual se toma el artículo 46, establece que; “Para proteger a los niños, niñas y jóvenes, el Estado tomará específicamente las siguientes acciones: 4. Protección y atención ante cualquier forma de violencia, abuso, explotación sexual o cualquier otro tipo de acción o negligencia que provoque tales situaciones” (p. 22).

Por otra parte, sírvase citar el artículo 232 del Título II, del Código Orgánico de Niñez y Adolescencia (2022), mismo que establece el concepto y finalidad de acogimiento institucional:

Art. 232.- Concepto y finalidad. - El acogimiento institucional es una medida transitoria de protección dispuesta por la autoridad judicial, en los casos en que no sea posible el acogimiento familiar, para aquellos niños, niñas o adolescentes que se encuentren privados de su medio familiar. Esta medida es el último recurso y se cumplirá únicamente en aquellas entidades de atención debidamente autorizadas. Durante la ejecución de esta medida, la entidad responsable tiene la obligación de preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, prevenir el abandono, procurar la

reinserción del niño, niña o adolescente en su familia biológica o procurar su adopción (Congreso Nacional de la República del Ecuador, 2022, p. 63).

También se considera la Norma Técnica de Acogimiento Institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), de la cual se puede resaltar el punto 5.1.14 Proceso de Reinserción, mismo que establece que:

La unidad de atención debe preparar a la niña, niño y adolescente para el regreso a su contexto familiar, para lo cual deben estar informados permanentemente sobre el avance y estado del proceso (p.17).

Además, se considera importante destacar el punto 5.1.16 Expediente, el cual menciona cuales son los documentos que deben constar en los expedientes de las niñas, niños y adolescentes, con separación de área, como se puede observar a continuación (Ministerio de Inclusión Económico y Social, p.18, 2017).

Marco espacial y temporal

El proyecto de investigación “Rol del Trabajo Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023” se ejecutó en cuatro casas de acogida institucional que funcionan en el cantón Cuenca y que se detallan a continuación;

Casa Violeta es una institución gubernamental perteneciente al municipio de la ciudad de Cuenca, misma que está ubicada en Av. De las Américas y Don Bosco, dentro de sus profesionales cuenta con una trabajadora social, esta casa acoge a niñas y adolescentes de 12 años a 17 años 11 meses y sus bebés.

CEMISOL, casa de acogimiento institucional gubernamental perteneciente al municipio de Cuenca, se encuentra localizada en las calles Timoleón Carrera 2-74 y Juan Bautista, esta casa cuenta con una profesional en Trabajo Social, esta casa acoge a niños y niñas de 5 a 12 años de edad, la capacidad que mantiene la casa de acogida es de 15 cupos.

Hogar Miguel León, fue establecida como orfanato el 8 de diciembre de 1870, albergando inicialmente a doce niñas bajo la dirección del obispo Estévez de Toral. Esta entidad de acogida institucional, de naturaleza pública, gubernamental está situada en la dirección Simón Bolívar 4-58 y cuenta con dos profesionales especializados en Trabajo Social, pero solo una de ellas se centra en la población de niños, niñas y adolescentes de 4 a 12 años de edad que están privados del medio familiar y en situación de vulnerabilidad.

Por último, se presenta el Hogar Infantil Tadeo Torres, institución no gubernamental, se encuentra ubicada en la parroquia Llaqueo, en la vía panamericana Norte en el Km 7 ½ de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, esta casa de acogida institucional cuenta con una profesional en Trabajo Social, esta casa acoge a niños, niñas de 0 a 12 años de edad en estado de vulnerabilidad.

El estudio obtuvo un tiempo específico de una hora por entrevista a profundidad realizada a cada trabajador/a social de las cuatro casas de acogida antes mencionadas.

CAPÍTULO II

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema

En los últimos años, la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes ha sido un tema relevante en la sociedad en general. Dentro de la ciudad de Cuenca, muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales se han involucrado en la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de situaciones de negligencia, violencia, abandono o maltrato, por parte de sus propios progenitores o personas cercanas a su entorno familiar (Valdez, 2019). Al respecto el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023) refleja que:

Entre las principales causas de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al acogimiento institucional se encuentran la negligencia (45,81 %), el maltrato (18,70%) y abandono (10,15%), vulneraciones de derechos que son altamente prevenibles y cuyo abordaje no debería considerar como primera medida la separación de los niños, niñas y adolescentes de su medio familiar y comunitario, con la grave consecuencia de la ruptura de vínculos, constituyendo una doble vulneración de derechos. Un (15.10%) reporta su ingreso por violencia sexual (p.5).

Para proporcionar atención y protección a este grupo de atención prioritaria se han creado casas de acogida institucional públicas y privadas con apoyo del Estado, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Esta Institución crea la Norma Técnica de Acogimiento Institucional (2017), misma que, dentro de los requisitos establece que debe contar con un equipo técnico especializado de profesionales, siendo uno de ellos un trabajador/a social por cada 36 niños, niñas y adolescentes.

Por lo tanto, el rol del Trabajo Social adquiere un papel fundamental en el proceso de reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estas casas de acogimiento institucional, toda vez que cumple varias funciones especificadas en el citado instrumento. Entre las funciones orientadas a la reinserción familiar se pueden citar las siguientes:

- Elaborar informes socio-económicos Iniciales, periódicos y de cierre de los casos bajo su responsabilidad.
- Asistir a reuniones semanales o incluso semanales con el equipo técnico, tutores a domicilio e instructores para analizar, seguir y evaluar casos.
- Mantener archivos con informes actualizados (al menos una vez cada 3 meses).
- Realizar un proceso de intervención social (coordinación con el campo de la psicología; colocación familiar; entrevistas con familias; entrevistas con la comunidad; entrevistas con otros participantes; elaboración de informes).
- Cooperación con servicios públicos y privados para el fortalecimiento de las familias.
- Acompañar a la familia durante el internamiento institucional, la reintegración familiar y posteriormente.
- Facilitar el acceso de las familias a servicios públicos y privados fortalece los procesos familiares (p.25).

En lo que se refiere al Fortalecimiento Familiar y Comunitario, el documento en mención establece en el punto 5.2.7 Reinserción Familiar:

La unidad de atención debe priorizar el retorno de la niña, niño o adolescente con su familia biológica nuclear (madre y/o padre) o, familia ampliada hasta cuarto grado de consanguinidad, cuando las condiciones que generaron la privación de su medio familiar se hayan superado, una vez que se presenten los informes a la jueza o juez y éste resuelva la terminación de la medida (p. 21).

Y a continuación, sobre la Unidad de Atención determina:

La unidad de atención debe garantizar el seguimiento psicológico y social a las niñas, niños o adolescentes y a la familia durante los 6 primeros meses posterior a la resolución judicial de reinserción familiar o autonomía y debe velar porque su entorno afectivo se sostenga, garantizando de esta manera su desarrollo integral en función de su interés superior (p. 22).

Por lo que, el desconocimiento de los profesionales de otras áreas al rol y funciones que cumple Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar dentro de las casas de acogida institucional, trae como consecuencia la desvalorización de su labor o trabajo, encasillando en una intervención meramente asistencial.

Objetivos de la investigación:

Objetivo General.

Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

Objetivos Específicos.

1. Identificar las funciones, específicas y generales, que cumple el Trabajador y Trabajadora Social en las casas de acogida institucional.
2. Analizar el marco legal en el que se basa el profesional en Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar.
3. Elaborar un instrumento guía de las funciones específicas y generales que cumple el Trabajador y Trabajadora Social en las casas de acogimiento institucional para niños, niñas y adolescentes en el cantón Cuenca.

Formulación del problema:

Por lo antes expuesto, se plantea la siguiente **pregunta de investigación** ¿Cuál es el Rol del Trabajo Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres, del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar?

Justificación:

Los motivos que orientan la presente investigación se basan en la importancia de visibilizar el rol que cumple el profesional en Trabajo Social dentro de las casas de acogimiento institucional para niñas, niños y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres. Demostrando la relevancia que tiene el área de Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar, a través de las experiencias profesionales de los trabajadores/as sociales de las cuatro instituciones de acogimiento antes mencionadas.

Los beneficiarios directos de este trabajo de investigación al tema es buscar contribuir de una manera estructurada y académica, identificando las funciones específicas y generales que se establecen en los procesos de reinserción familiar, serían los profesionales en Trabajo Social.

Los beneficiarios indirectos del presente trabajo serían los demás profesionales del equipo técnico ya que se pretenden de manera fundamental que se identifiquen las mejores prácticas y estrategias por parte del Equipo Técnico Especializado, ya que las casas de acogida institucional ya autorizadas para la investigación, deben dar cumplimiento a la Norma Técnica de Acogimiento.

Con esta investigación se **contribuye**, además, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente los objetivos 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades) y 17 (alianzas para lograr los objetivos). A nivel nacional, la investigación aporta al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje Social, Objetivo 5 y del Eje Institucional, Objetivos 14 y 15. Por último, la investigación aporta a visualizar el cumplimiento del objetivo único de la Norma Técnica Protección Especial Acogimiento Institucional.

De acuerdo a las **líneas de investigación** presentes en la Carrera de Trabajo Social (2016), este trabajo de titulación se enmarca en la línea de “niños, niñas y adolescentes”

Es un estudio **pertinente** debido a que todas las técnicas presentadas para recolectar información serán empleadas a los profesionales en Trabajo Social de cada casa de acogimiento institucional, sin vulnerar ningún derecho.

El estudio es **viable o factible**, debido a que busca demostrar de una manera académica como se realiza el rol de Trabajo Social, dejando una constancia, una investigación escrita para futuras investigaciones sobre el título planteado y así poder actualizar el quehacer del trabajador/a social en los procesos de reinserción familiar. Además, se cuenta con la **Carta de Interés (Anexo 1)** de parte de Hogar Infantil Tadeo Torres, Cemisol y Casa Violeta por lo que existe apertura para realizar la investigación titulada “Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023”

Limitaciones:

La ejecución de la presente investigación ha enfrentado diversos obstáculos que han dificultado su elaboración. Desde el inicio, se han experimentado limitaciones significativas

en cuanto a la obtención de las debidas aprobaciones y autorizaciones por parte de las entidades de acogida institucional para niños, niñas y adolescentes pertinentes para llevar a cabo el estudio. Estas dificultades han llevado a tomar la decisión de restringir el alcance de la investigación a un número reducido de casas de acogida institucional, específicamente cuatro, que han demostrado su disposición y apertura para participar en el estudio. Esta selección se ha basado en la disponibilidad de las casas de acogida para colaborar con la investigación y en su capacidad para proporcionar los datos y recursos necesarios.

Durante el proceso de recopilación de datos, no se encontraron limitaciones, ya que cada una de las casas de acogida brindó total apertura a la investigación después de obtener las autorizaciones correspondientes para acceder a ellas.

Se identificaron limitaciones durante la síntesis de los resultados de la presente investigación, principalmente relacionados con la ausencia de investigaciones previas que aborden de manera específica y general las funciones desempeñadas por los trabajadores/as sociales en el contexto de casas de acogida institucional destinadas a niños, niñas y adolescentes. Esta carencia de literatura previa constituye un obstáculo significativo al momento de llevar a cabo la discusión comparativa entre los resultados obtenidos en el presente proyecto de investigación y los hallazgos de investigaciones previas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque, Alcance y Tipo de Diseño

El método que guiará la investigación es de carácter cualitativo, según Hernández Sampieri, 2018 esta se produce cuando:

El investigador introduce y recopila información sobre las percepciones, emociones, prioridades, vivencias, significados y cualidades de los participantes, y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno analizado. También, le resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

Es decir, este método nos ayudará a cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

Se plantea un enfoque fenomenológico, donde primero se propone “identificar el fenómeno y luego recopilar datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes —lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron—” (Sampieri, 2016); es decir, que nos permite comprender las experiencias vividas del ser humano en el mundo, este enfoque nos ayudará a visualizar el rol del trabajador/a social en procesos de reinserción familiar, manejando la misma línea de investigación se presentará un alcance de tipo descriptivo, el mismo que “mide o recolecta datos y reporta información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar” (Sampieri, p.108, 2016)

Participantes –muestreo- y Contexto -mapeo-

La investigación se realizará a cuatro profesionales del área de Trabajo Social de las casas de acogida institucional; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres, pertenecientes al cantón Cuenca, los cuales forman parte de un muestreo no probabilístico, es decir, un muestreo por conveniencia

La investigación se realizará en cuatro casas de acogida institucional pertenecientes al cantón Cuenca.

Se realizará con los profesionales en Trabajo Social de casas de acogida institucional. Se aplicará la técnica de entrevista a profundidad, porque se ha determinado como la mejor manera de obtener la información de primera fuente para la población, esta técnica será empleada a cuatro trabajadores y trabajadoras sociales.

Los **criterios de inclusión** para este trabajo han sido los siguientes:

- Ser profesional en Trabajo Social.
- Trabajar en una casa de acogida institucional perteneciente al Cantón Cuenca.
- Estar en el cargo de trabajador/a social de niños, niñas o adolescentes.

El **criterio de exclusión** es: Que no trabajan con casos de niños, niñas o adolescentes.

Categorías de Análisis del Estudio

Entrevista a profundidad dirigido a trabajadores y trabajadoras sociales:

Categoría principal:

- Trabajador y Trabajadora Social

- Casas de Acogida Institucional
- Procesos de reinserción familiar

Y como subcategorías:

- Rol del profesional en el área de Trabajo Social
- Detalles de las casas de acogida institucional
- Intervención en procesos de reinserción familiar

Métodos y Técnicas de Recolección de Datos

La técnica a emplearse, para el cumplimiento de los objetivos planteados es la entrevista a profundidad, misma que “nos permite captar información básica y abundante sobre un problema determinado” (Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia, 2023); esta se realizará bajo un guión temático, pero se puede introducir otras cuestiones en los casos de ser necesario.

Procedimiento del Estudio

El levantamiento de la información en torno a la entrevista a profundidad se realizará bajo un guión estructurado de preguntas. Para emplear esta técnica se realizará un acercamiento a cada casa de acogida con previa cita para poder desempeñar la entrevista a cada profesional en el área de Trabajo Social de las cuatro casas de acogida. La entrevista a profundidad se desarrollará en una hora aproximadamente, antes de ejecutar las técnicas de investigación, se aplicará el consentimiento informado que debe ser firmado de manera autógrafa porque las sesiones deben ser grabadas o filmadas

Plan de Tabulación y Análisis de la Información

El instrumento que se utilizará para el análisis de la información recopilada por la técnica de la entrevista a profundidad será el Atlas Ti, que según la Revista d’Innovació i Recerca en Educació.

ATLAS.ti es un paquete de software especializado en análisis cualitativo de datos que permite extraer, categorizar e inter-vincular segmentos de datos desde diversos documentos. Basándose en su análisis, el software ayuda a descubrir patrones. La unidad hermenéutica es la estructura que contiene los datos y operaciones que realizamos (Sabariego-Puig, M., Vilá-Baños, R y Sandí-Esteban, M, 2014, p. 123).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo, se aborda de manera exhaustiva la presentación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación sobre el rol fundamental desempeñado por los trabajadores y trabajadoras sociales en las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca durante el año 2023. La recopilación, organización y evaluación de datos ha sido llevada a cabo mediante metodologías específicas, proporcionando un análisis detallado de las dinámicas interventivas y estratégicas implementadas. A través de este capítulo, se busca dar a conocer los resultados obtenidos, mismos que contribuirán a la comprensión crítica del rol del trabajador y trabajadora social en el ámbito de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes, propiciando así la mejora continua de las prácticas profesionales y, en última instancia, el bienestar de los beneficiarios de estos servicios.

La presente investigación ha abordado el rol fundamental del trabajador/a social en el contexto de la reinserción familiar en casas de acogida para niños, niñas y adolescentes. A través del análisis detallado de las entrevistas realizadas a profesionales del trabajo social (véase figura 1), se ha evidenciado la complejidad y amplitud de las responsabilidades asumidas por estos agentes en su trabajo diario, tomando en cuenta que en investigaciones anteriores no se ha presentado datos específicos, ni generales del rol del trabajador/a social.

En primer lugar, se destaca el proceso inicial de ubicación familiar, seguido por la realización de visitas domiciliarias y la investigación social exhaustiva para comprender las circunstancias que llevaron a la inserción de los niños, niñas y adolescentes en entornos de protección, es decir, las casas de acogida. La elaboración de informes preliminares destinados a la autoridad judicial es una parte integral de este proceso, ya que proporciona un panorama completo de los antecedentes y situaciones de vulneración de derechos experimentadas por los niños, niñas y adolescentes bajo cuidado.

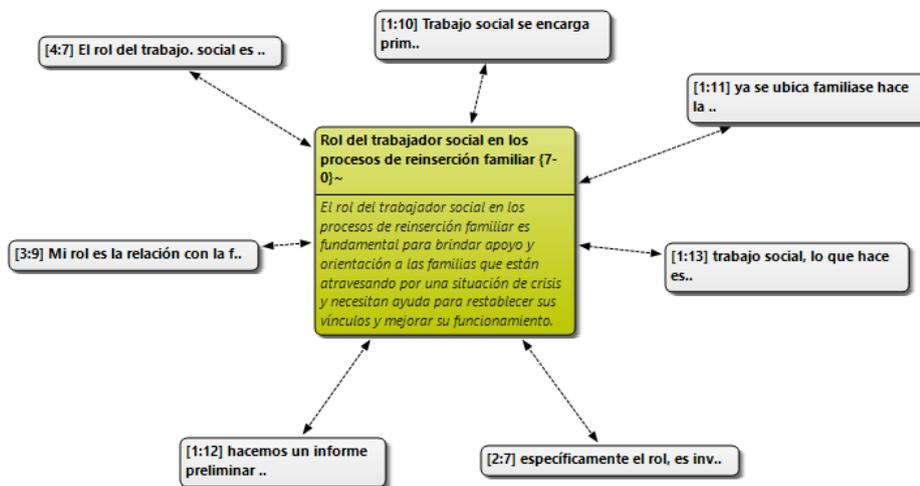
Además, se ha observado el énfasis en la restitución de derechos en áreas fundamentales como la educación, la salud y la estabilidad, así como el apoyo continuo brindado a las familias en su proceso de reinserción. Se subraya el compromiso en la búsqueda activa de alternativas que promuevan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. El acompañamiento y seguimiento posteriores a la reinserción son aspectos esenciales que

resaltan el compromiso a largo plazo del trabajador/a social en garantizar el bienestar y la adaptación exitosa de los niños, niñas y adolescentes en sus entornos familiares.

El rol del trabajador/a social también abarca la identificación y atención de necesidades específicas, como el acceso a servicios psicológicos, educativos y de asistencia social para las familias. La estrecha colaboración con otros profesionales, como psicólogos y facilitadores familiares, subraya la naturaleza interdisciplinaria y colaborativa de su trabajo.

Figura 1.

Rol del trabajador/a social en los procesos de reinserción familiar en casas de acogida en la ciudad de Cuenca.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

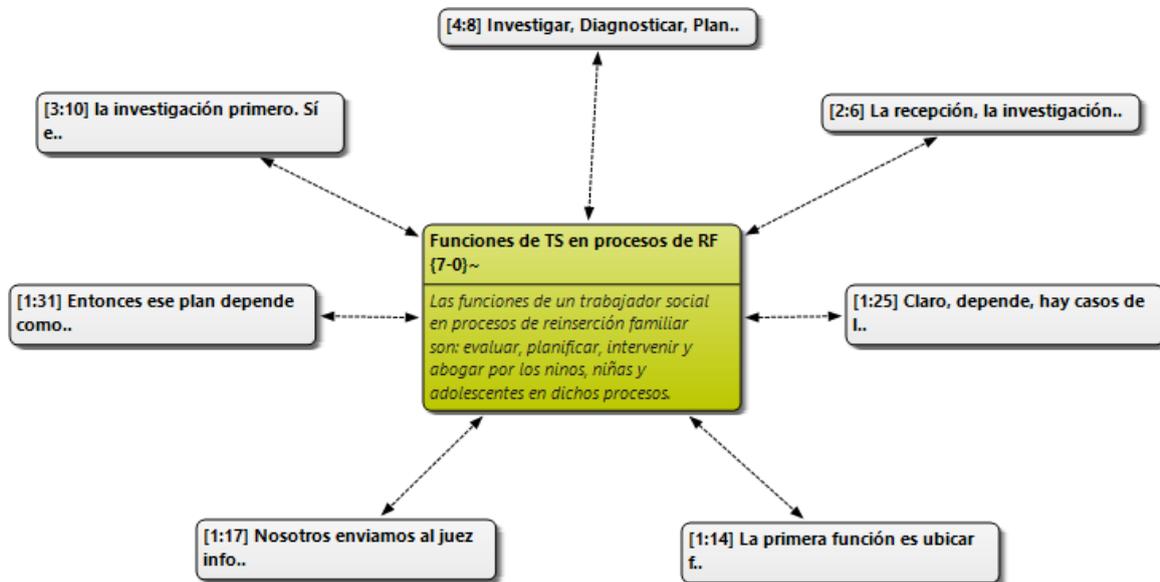
Fecha: 26/12/2023

En el marco de los procesos de reinserción familiar en casas de acogida, el trabajador/a social desempeña una serie de funciones esenciales, mismas que se pueden encontrar detalladas en la Norma Técnica de Acogimiento Institucional que es de conocimiento público por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, pero que no reflejan el trasfondo que existe en el cumplimiento de cada una de ellas. Por medio del levantamiento de información realizado en este trabajo de investigación se ha podido deducir que la primera función del trabajador/a social consiste en la ubicación de la familia, seguida por el seguimiento y la elaboración de un plan global familiar, mismo que se trabaja con un equipo multidisciplinario, como lo dispone la Norma Técnica de Acogimiento Institucional. Este plan, que se extiende a lo largo de tres meses, refleja el compromiso activo de la familia en el proceso de reinserción. Una vez que se ha cumplido con el plan global familiar, se procede a enviar un informe al juez

solicitando la audiencia de reinserción. Este proceso resalta la meticulosidad y la planificación estratégica que guían las acciones del trabajador/a social en la búsqueda de soluciones efectivas para la reintegración familiar. Además, el trabajador/a social desempeña un papel clave en la recepción, investigación y levantamiento de información para los jueces respectivos, lo que contribuye a evaluar la pertinencia de un proceso de reinserción familiar o la resolución legal de los niños a través de privaciones o procesos de autonomía. Este enfoque pone de manifiesto el rol de investigación, diagnóstico, planificación, intervención y seguimiento que caracteriza el rol del trabajador/a social en procesos de reinserción familiar. Por otro lado, el trabajador/a social se encarga de generar relaciones a través de la investigación inicial, seguida por la emisión y coordinación con otras instituciones para establecer redes de apoyo. Posteriormente, se trabaja en el acompañamiento integral de los procesos familiares, lo que culmina en el proceso de reinserción. Este enfoque integral resalta el papel del trabajador/a social como agente facilitador y orientador, cuyo compromiso es brindar apoyo psicoeducativo y seguimiento a lo largo de todo el proceso (véase figura 2).

Figura 2.

Funciones de Trabajo Social en procesos de reinserción familiar en casas de acogida en la ciudad de Cuenca.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha: 26/12/2023.

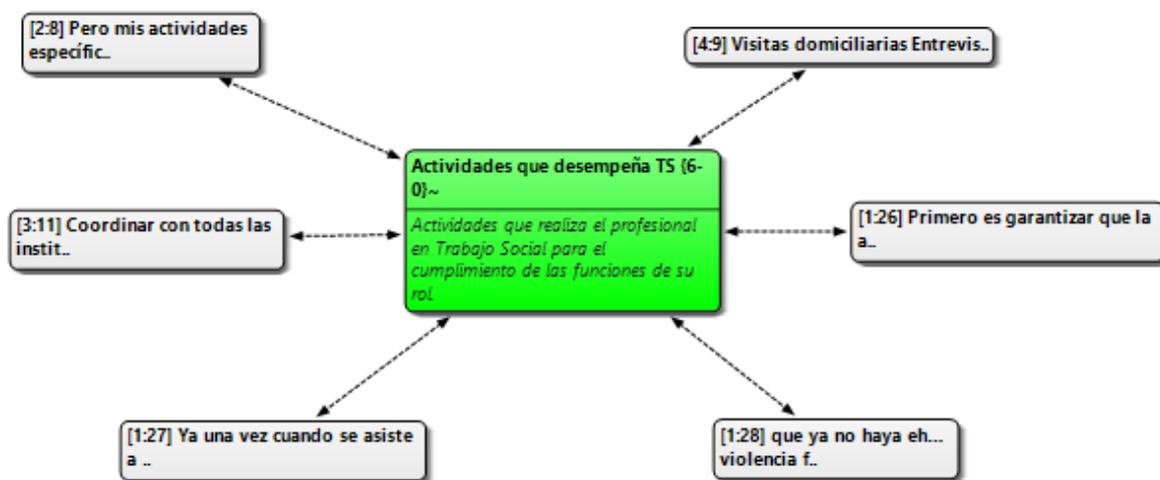
Las actividades del trabajador/a social incluyen visitas domiciliarias, entrevistas, análisis documental, elaboración de informes técnicos y periciales, así como la elaboración de

planes de intervención (véase figura 3). Además, se encarga de gestionar la coordinación interinstitucional y el trabajo en equipo, colaborando con diversas entidades como el Ministerio de Educación, los Gads parroquiales y las escuelas. El seguimiento continuo a las familias es una tarea fundamental.

Tras la audiencia y la orden del juez para la reinserción familiar, el trabajador/a social coordina todas las actividades de seguimiento, incluyendo visitas domiciliarias, llamadas telefónicas y visitas a centros educativos. El objetivo es garantizar que los niños, niñas y adolescente ejerzan plenamente sus derechos dentro del hogar familiar, asistan a clases y estén libres de violencia física o psicológica. Se realizan visitas de seguimiento periódicas, adaptadas a las necesidades individuales de cada caso, y se envían informes al juez según quien lo solicita.

Figura 3.

Actividades que desempeña el trabajador/a social en procesos de reinserción familiar en casas de acogida en la ciudad de Cuenca.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha: 26/12/2023

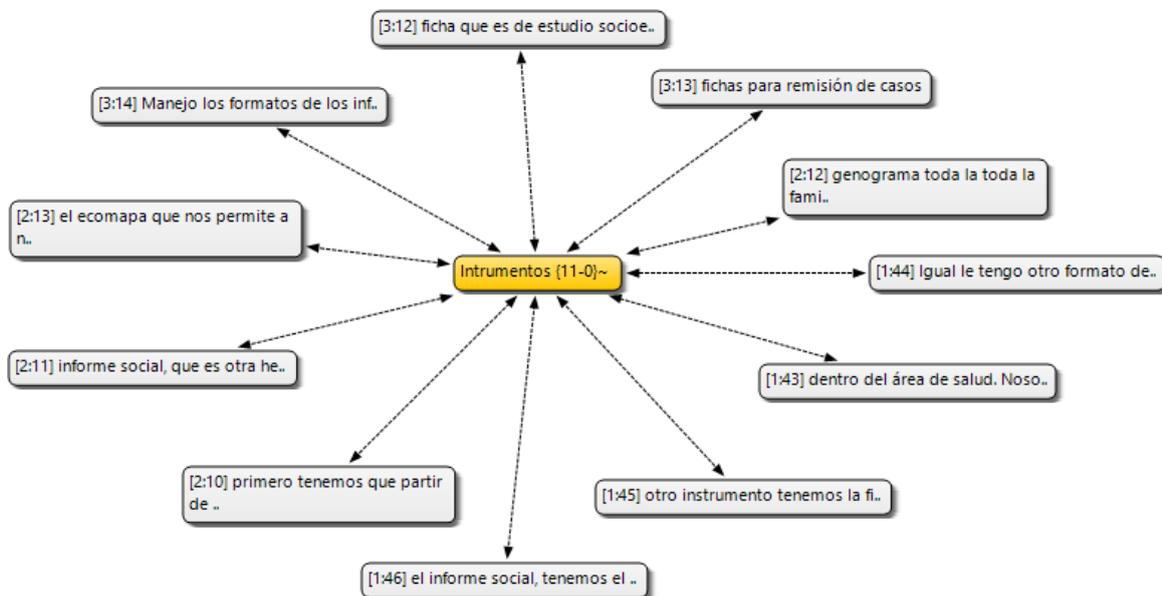
El trabajador/a social despliega una variedad de herramientas e instrumentos en los procesos de reinserción familiar en casas de acogida, con el objetivo de recopilar información, realizar seguimientos, elaborar informes y facilitar la coordinación interinstitucional.

Cabe mencionar que en el Hogar Miguel León la obtención del consentimiento de las familias es algo fundamental para colaborar con el proceso de reinserción, se inicia con el levantamiento de un acta, que autoriza al trabajador/a social a realizar un informe social. El informe social es una técnica fundamental que incluye varios tipos de informes, como el

informe único, informe de situación actual, informe de seguimiento y el informe de solicitud de reinserción familiar. El informe único también puede incluir herramientas como el genograma y el ecomapa, que permiten comprender la dinámica familiar y activar redes de apoyo. Además, en el ámbito de la salud, por ejemplo, Casa Violeta, utiliza un formato para registrar la información médica relevante, incluyendo consultas, diagnósticos, tratamientos y recomendaciones, mientras que, para el seguimiento escolar, cada una de las casas emplea un formato específico que facilita el registro de datos relacionados con la asistencia y el desempeño académico de niños, niñas y adolescentes. La ficha socioeconómica es otra herramienta crucial que se completa al ingreso de niños, niña y adolescente y durante las visitas domiciliarias para recopilar información relevante. En cuanto a los informes, se elaboran informes preliminares para jueces, informes únicos para jueces, hojas de ruta y planificaciones semanales. Estos instrumentos son fundamentales para documentar y comunicar el progreso del proceso de reinserción familiar (véase figura 4).

Figura 4.

Instrumentos o herramientas que implementa Trabajo Social en su labor.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri.

Fecha: 26/12/2023

El rol del trabajador/a social en los procesos de reinserción familiar en casas de acogida se lleva a cabo en estrecha colaboración con un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de diversas áreas, así como lo establece la Norma Técnica de Acogimiento Institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este equipo incluye

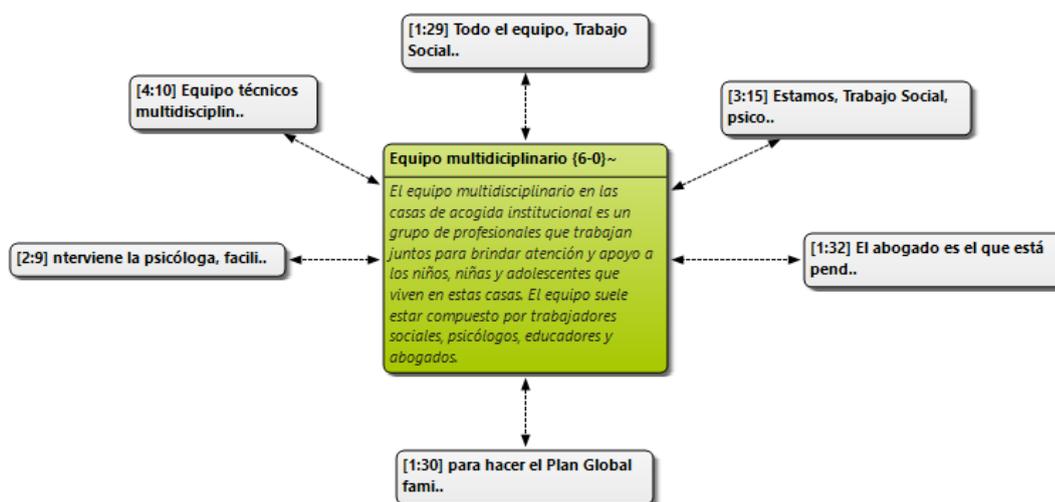
trabajadores/as sociales, psicólogos, orientadores familiares, abogados y facilitadores comunitarios, quienes aportan sus conocimientos y habilidades para abordar las complejas necesidades de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.

La elaboración del Plan Global Familiar es una actividad en la que participa activamente el equipo de trabajo social, psicología, orientación familiar y la abogada. Una vez que la familia se compromete con el plan, todo el equipo interviene para brindar apoyo integral en el proceso. El abogado se encarga de supervisar los informes y enviar comunicaciones formales al juez en caso de situaciones inesperadas o inconvenientes que puedan surgir con los niños, niñas y adolescentes, asegurando que se respetan sus derechos legales y participando en la representación legal del niño, niña o adolescente en caso de requerirlo.

Además, el psicólogo/a, facilitador/a familiar, trabajador/a social, coordinador/a y abogado/a forman parte del equipo multidisciplinario, con un enfoque activo y coordinado en el proceso de reinserción. Este equipo técnico multidisciplinario, compuesto por trabajadores/as sociales, psicólogos, abogados y educadores, se unen para ofrecer un enfoque integral que aborda las necesidades emocionales, legales, educativas y sociales de los niños, niñas o adolescentes y sus familias (véase figura 5).

Figura 5.

Equipo multidisciplinario.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri.

Fecha: 26/12/2023

El trabajador/a social enfrenta una serie de desafíos significativos en los procesos de

reinserción familiar en casas de acogida, que representan barreras importantes para el éxito de estos procesos. Uno de los desafíos más prominentes es la ausencia de la familia, lo que dificulta la labor del trabajador/a social al no tener un sistema de apoyo familiar estable para respaldar el proceso de reinserción, pues son varios factores que lo impiden tales como:

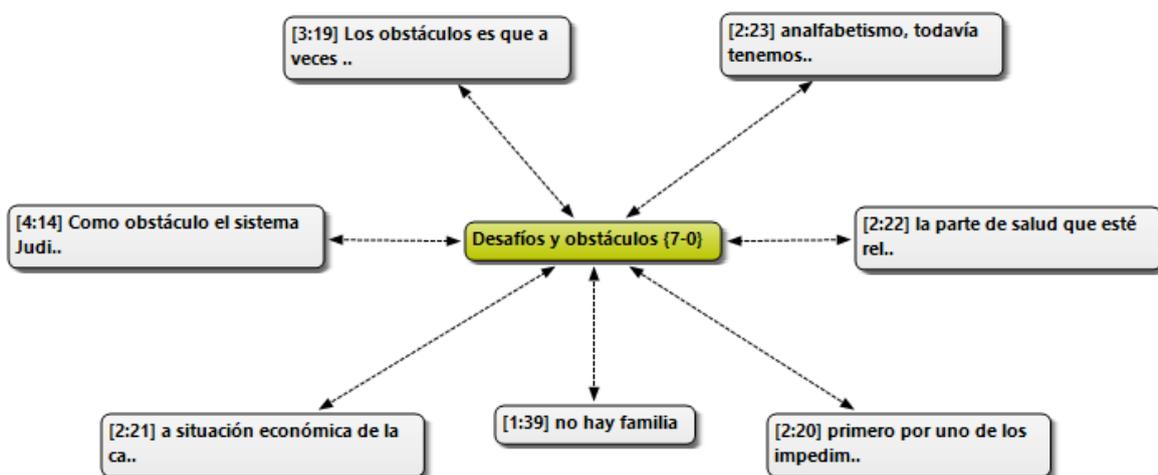
La situación económica, tanto en la casa de acogida como en otras instituciones similares, es otro desafío importante. A menudo, los recursos son insuficientes para llevar a cabo procesos minuciosos y completos, lo que limita la capacidad de proporcionar el apoyo necesario a las familias y a los niños, niñas y adolescentes en proceso de reinserción.

La problemática relacionada con la salud, incluyendo el consumo de alcohol y el deterioro cognitivo, representa un desafío adicional para el proceso de reinserción, esta situación afecta la comprensión de la problemática por parte de las familias, lo que dificulta el proceso de reinserción. Además, el analfabetismo sigue siendo un obstáculo significativo, ya que algunas familias carecen de la capacidad de leer y escribir, lo que dificulta su participación activa en el proceso de reinserción.

La falta de atención adecuada por parte de las instituciones y la burocracia son factores que generan obstáculos adicionales. A veces, las familias no reciben la atención y el trato que merecen, lo que dificulta el proceso de reinserción. El sistema judicial también representa un desafío, ya que lograr que las familias acepten su situación y se abran a recibir apoyo para lograr un cambio puede ser una tarea compleja (véase figura 6).

Figura 6.

Desafíos y obstáculos para los profesionales de Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

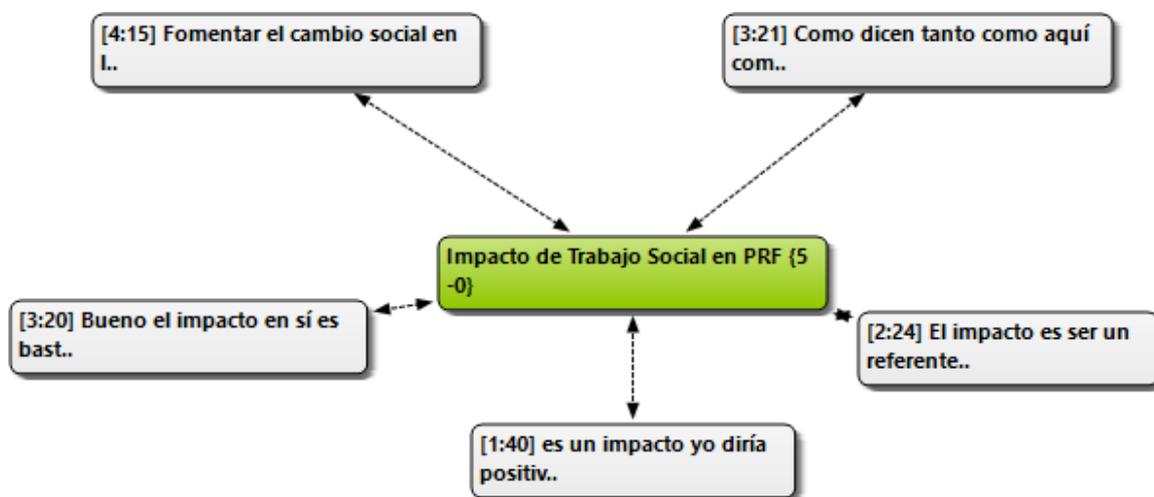
Fecha: 26/12/2023

El impacto del trabajo social en los procesos de reinserción familiar en casas de acogida es significativamente positivo, ya que se lleva a cabo un trabajo consciente y dedicado para restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este impacto se refleja en el papel del trabajador/a social como un referente para las familias, generando empatía y confianza en el personal. El trabajador/a social se convierte en un punto de referencia para las familias, brindando apoyo, orientación y sosteniendo un papel clave en el proceso de reinserción.

La responsabilidad del impacto es significativa, ya que el trabajo social implica la promoción del cambio social en las familias, la restitución de sus derechos y la mejora de su calidad de vida. El momento de la reinserción es crucial, y el trabajador/a social asume la responsabilidad de proporcionar un argumento sólido y sostenible para respaldar este proceso. Además, el trabajo social se orienta hacia fomentar el cambio social en las familias, apoyando la restitución de sus derechos y contribuyendo a mejorar su calidad de vida (véase figura 7).

Figura 7.

Impacto del Trabajo Social en procesos de reinserción familiar en la ciudad de Cuenca.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha: 26/12/2023

El trabajo social en los procesos de reinserción familiar se respalda en una serie de cuerpos legales que proporcionan el marco normativo y legal para la protección de los derechos de

los niños y adolescentes. Estos cuerpos legales incluyen el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, la Constitución y los acuerdos internacionales, que establecen las bases legales para la protección y el bienestar de los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad (véase figura 8).

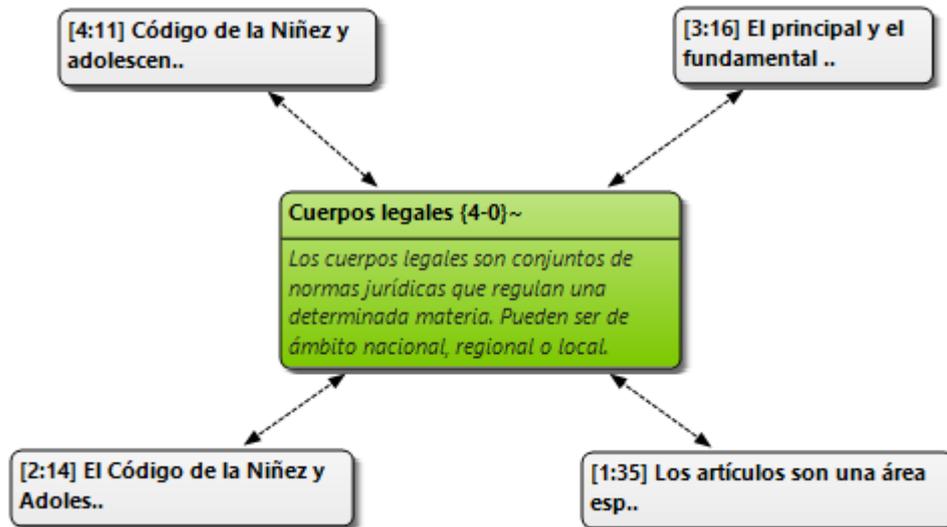
La norma técnica de acogimiento institucional del Ecuador se alinea con el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, que establece normas y disposiciones legales específicas para garantizar la protección integral de los derechos de los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. Esta norma técnica proporciona directrices para el acogimiento institucional que deben ser aplicados en concordancia con el marco legal nacional, incluyendo el respeto a los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes

Además, la Constitución proporciona el marco legal general que respalda la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, incluyendo los derechos de los niños y adolescentes. La Constitución establece los principios fundamentales y los derechos humanos que deben ser protegidos y garantizados por el Estado, lo que respalda el trabajo social en la promoción del bienestar y la protección de los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

En casos que requieran acudir a instancias superiores, como acuerdos internacionales, se recurre a las normativas y tratados internacionales que han sido ratificados por el país. Estos acuerdos internacionales proporcionan un respaldo adicional al marco legal nacional, estableciendo estándares internacionales para la protección de los derechos de los niños y adolescentes (véase figura 8).

Figura 8.

Cuerpos legales en los que se basan los trabajadores y trabajadoras sociales en los procesos de reinserción familiar.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

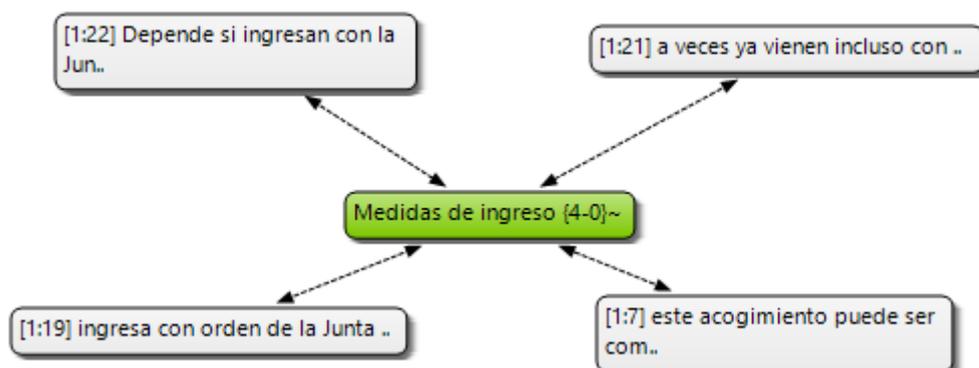
Fecha: 26/12/2023

Las medidas de ingreso para niños, niñas y adolescentes a las casas de acogida se establecen a través de diferentes órdenes administrativas y judiciales, dependiendo de la situación específica de cada caso. El acogimiento institucional se puede dar a través de una orden administrativa, es decir, una orden emitida por la Junta Cantonal de Protección de Derechos o también por una orden judicial emitida por el Juez de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.

Cuando los niños, niñas y adolescentes ingresan con orden de la Junta Cantonal, se procede a realizar un informe para pedir medidas de acogimiento. Este informe es fundamental para respaldar el proceso de acogimiento y garantizar que se cumplan las medidas necesarias para el bienestar y la protección de los menores. Por otro lado, si ingresan por disposición de un Juez de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, ya no es necesario realizar un informe en las 72 horas para pedir acogimiento. Esta medida agiliza el proceso de ingreso a las casas de acogida, asegurando que los niños, niñas y adolescentes reciban la protección y el cuidado necesarios de manera oportuna (véase figura 9).

Figura 9.

Medidas de ingreso a las casas de acogimiento institucional.



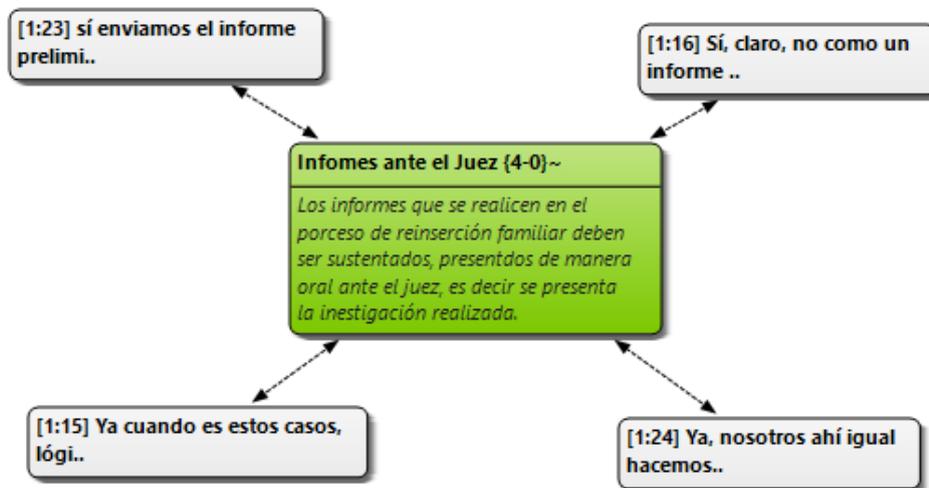
Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha: 26/12/2023

La presentación de informes de trabajo social en procesos de reinserción familiar ante el juez se caracteriza por la participación multidisciplinaria en audiencias judiciales, como se evidencia en la información obtenida en las entrevistas realizadas a las cuatro trabajadoras sociales de las casas de acogida institucional. Durante estas audiencias, se solicita la intervención de diversas áreas, incluyendo psicología, orientación familiar y trabajo social, con el propósito de exponer las investigaciones realizadas. Estos informes no se presentan como informes periciales, sino como informes detallados que abordan el progreso y las necesidades de los casos, particularmente en situaciones de acogimiento prolongado. La presentación de un informe preliminar seguido de un informe más exhaustivo refleja el seguimiento continuo del caso, especialmente cuando la medida de acogimiento está en vigor y la protección del adolescente es responsabilidad del Juzgado de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia. Esta práctica demuestra un enfoque integral y continuo en la presentación de informes, lo cual es fundamental para respaldar los procesos de reinserción familiar, de la misma manera cabe mencionar que los informes de seguimiento se presentan acorde a lo establecido por el juez, ya sea cada mes o cada 15, por lo general se dispone un seguimiento post-reinserción de 6 meses a 12 meses. (véase figura 10).

Figura 10.

Informes de reinserción familiar.



Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha:26/12/2023

En el contexto del presente proyecto de titulación, se ha emprendido la tarea de concebir un instrumento guía meticulosamente diseñado para explorar y documentar las funciones específicas y generales desempeñadas por el Trabajador y Trabajadora Social en el ámbito de las casas de acogimiento institucional destinadas a niños, niñas y adolescentes en el cantón Cuenca. Este instrumento se configura como una herramienta científica de investigación, meticulosamente estructurada para identificar y analizar las complejidades propias del trabajo profesional en este entorno. Su elaboración ha seguido una metodología rigurosa que combina revisión bibliográfica especializada, análisis de marcos teóricos pertinentes y consulta con expertos en el campo. Este instrumento no solo aspira a ser un referente metodológico sólido para futuras investigaciones en el área, sino también a proporcionar una base integral y científica que contribuya al perfeccionamiento continuo de la práctica del Trabajador y Trabajadora Social en el crucial ámbito de las casas de acogimiento institucional. Es así que producto de esta investigación se realizó la siguiente guía de funciones (véase tabla 1).

Tabla 1.

Guía de funciones del Trabajador y Trabajadora Social en Procesos de Reinserción Familiar en Casas de Acogida en el Cantón Cuenca.

Objetivo: Elaborar un instrumento guía de las funciones específicas y generales que

cumple el Trabajador y Trabajadora Social en las casas de acogimiento institucional para niños, niñas y adolescentes en el cantón Cuenca.

Funciones específicas	1. Generar informes iniciales, informes periódicos e informes de cierre relativos a los casos que se encuentran bajo su responsabilidad, con un enfoque en el aspecto socioeconómico.
	2. Tomar parte en reuniones semanales o quincenales con equipos técnicos, supervisores familiares e instructores con el propósito de llevar a cabo el análisis, seguimiento y evaluación de casos.
	3. Mantener registros actualizados de informes, con una periodicidad mínima de cada 3 meses.
	4. Llevar a cabo el proceso de intervención social, que incluye la coordinación con el área de psicología, la localización de la familia, entrevistas con la familia, entrevistas comunitarias, entrevistas con otros actores y la elaboración de informes.
	5. Coordinar con entidades públicas y privadas para fortalecer la estructura familiar.
	6. Facilitar el acceso de las familias a los servicios públicos y privados que puedan contribuir al proceso de fortalecimiento familiar.
	7. Brindar apoyo a las familias durante el periodo de acogimiento institucional y posterior a la reinserción familiar.
Funciones generales	1. Recepción del niño, niña y adolescente
	2. Investigar
	3. Emisiones y Coordinaciones Interinstitucionales
	4. Diagnosticar
	5. Planificar
	6. Intervenir

Fuente: María Lizbeth Chimborazo Tacuri

Fecha: 26/12/2023

La guía de funciones propuesta anteriormente se realizó con la finalidad de dejar una herramienta clara y precisa de las funciones que realiza el trabajador y trabajadora social en los procesos de reinserción familiar en casa de acogida gubernamentales y no gubernamentales, ya que en investigaciones anteriores no se muestra un enfoque preciso en el tema, sino que se habla de un rol en general que cumple el trabajador y trabajadora social en las casas de acogimiento institucional.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de titulación se realizó bajo una metodología cualitativa, con un enfoque fenomenológico, proponiéndose objetivos claros y precisos, para los cuales presenta una serie de resultados concisos a las funciones que realiza el trabajador/a social en los procesos de reinserción, elaborando una guía, en la que se puede visualizar los mismos, es por ello que en base a lo mencionado anteriormente, se puede evidenciar el rol del trabajador y trabajadora social en las casas de acogida institucional para niños, niñas y adolescentes del cantón Cuenca en procesos de reinserción familiar. Misma que se compone por funciones generales y específicas que abarcan desde la ubicación familiar hasta el seguimiento continuo, las mismas que pueden alinearse a los principios fundamentales del Trabajo Social y de la Norma Técnica de Acogimiento Institucional, que garantizan la planificación estratégica, la evaluación legal, la generación de relaciones, el acompañamiento integral y el seguimiento constante, de esta forma se asegura el bienestar y la reintegración exitosa de niños, niñas y adolescentes a sus entornos familiares seguros y en donde puedan sentirse completamente protegidos, a su vez en dicha investigación se evidencia las actividades que realiza cada trabajador/a social para dar cumplimiento con las funciones establecidas en su rol profesional, realizando las siguientes actividades: visitas domiciliarias, entrevistas, análisis documentológico, elaboración de informes técnicos y periciales, elaboración de planes de intervención como el plan de atención para niños, niñas y adolescentes (PAINA) y el plan global de familia (PGF), gestión interinstitucional y trabajo en equipo, es decir, trabajo multidisciplinario.

A su vez se puede concluir que todo profesional en Trabajo Social debe tener conocimientos básicos en los Instrumentos Internacionales sobre Niños, Niñas y Adolescentes, la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Estos documentos establecen las bases legales para la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. La aplicación de estos cuerpos legales guía y respalda las acciones del trabajador/a social, asegurando un enfoque basado en el respeto de los derechos fundamentales.

Por lo tanto es evidente que son varios los desafíos que enfrenta el trabajador/a social ante la ausencia del apoyo familiar, entre ellos obstáculos económicos e institucionales, que no permiten que el flujo de la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes se dé de manera positiva, de esa forma, el profesional como parte de sus objetivos principales se plantea superar estos desafíos para garantizar el éxito de estos procesos y fomentar el cambio social y la mejora de la calidad de vida de las familias y adolescentes involucrados.

Todo el cuerpo de la información reflejada en los resultados de esta investigación recae en un método de guía que se puede utilizar como apoyo para ejercer la profesión de Trabajo Social en el ámbito laboral dentro de los procesos de reinserción familiar, dándole un orden específico a las funciones y actividades que se deben cumplir dentro de su rol.

En conclusión, el presente proyecto de titulación, deja un precedente para las futuras generaciones de profesionales en el área de Trabajo Social y para el resto de profesionales, así como determina con sus resultados que el rol del trabajador/a social no constituye una intervención meramente asistencial, sino un conjunto de trabajo arduo y estructurado por el bienestar de la población de atención prioritaria inmiscuida o relación dentro de los procesos de reinserción familiar.

RECOMENDACIONES

En los procesos de reinserción familiar en el cantón Cuenca, se propone un enfoque integral que aborda diversas áreas de intervención con el objetivo de mejorar la eficacia y el impacto positivo en las familias involucradas.

Se sugiere fortalecer el apoyo estatal, abogando por una mayor contribución por parte del Estado y abogando por la reducción de la burocracia asociada a los procesos de reinserción. Esto permitiría agilizar y facilitar las reinserciones, especialmente en casos donde una madre recupera la custodia de sus hijos, pero enfrenta desafíos laborales. La simplificación de los trámites administrativos contribuiría a una transición más efectiva hacia la reunificación familiar. La prevención ocupa un papel crucial, se propone la promoción de la intuición y la prevención desde los centros educativos y de cuidado diario. Además, se destaca la importancia de coordinar con los GADS parroquiales para abordar cuestiones de derechos y prevenir el maltrato a niños, niñas y adolescentes, estableciendo así una red de apoyo comunitario.

En el ámbito laboral, se sugiere estimular a las empresas para que ofrezcan empleo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad o que sean madres solteras, promoviendo la inclusión y la estabilidad económica. Se sugiere la implementación de beneficios sociales para empresas que contraten a madres solteras, siguiendo un modelo similar a los beneficios otorgados por la contratación de personas con discapacidad.

La colaboración y la unificación de criterios entre los trabajadores sociales son esenciales. Se propone trabajar de manera colaborativa con colegas, unificando criterios y compartiendo experiencias para optimizar la intervención en los procesos de reinserción. Así como, se recomienda desarrollar nuevas estrategias de intervención, donde se pueda visualizar una participación activa en la problemática social, identificando necesidades familiares específicas y proponiendo alternativas laborales adecuadas para mejorar la calidad de vida de las familias en el proceso de reinserción, buscando abordar las complejidades de la reinserción familiar desde múltiples perspectivas para lograr resultados más efectivos y sostenibles.

Referencias

- Álvarez, P. (2015). La teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Ander-Egg, E. (2011). Diccionario de Trabajo Social. (25 ed). Pp. 301-345. file:///C:/Users/Dell/Downloads/Ander_Egg_Ezequiel_Diccionario_Del_Traba.pdf
- Asamblea Constituyente del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Artículo 46. [Título II]. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 (Ecuador). <https://n9.cl/hd0q>
- Cedillo, G. (2021). "Análisis social en el proceso de reinserción familiar en los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la Ciudad de Azogues" [Archivo PDF]. P. 721. file:///C:/Users/Dell/Downloads/Analisis_social_en_el_proceso_de_reinser.pdf
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación educativa y Educación a distancia. (2023). Los instrumentos de la investigación cualitativa. http://uapas1.bunam.unam.mx/matematicas/instrumentos_inves/
- Congreso Nacional de la República del Ecuador. Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia [CNA]. Artículo 232. [Título II]. Ley No. 2002-100 (Ecuador). <https://tinyurl.com/yclt6ard>
- Giler, E. (2021). Rol de Trabajo Social frente al derecho a la familia de niños, niñas y adolescentes que cuentan con medida de acogimiento institucional en la Fundación Benéfica REMAR (Quito-Ecuador), periodo noviembre 2019 - marzo 2020. Manta-Manabí-Ecuador. Trabajo de titulación. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/3284/1/ULEAM-TS-0058.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. (2018). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. (736 ed). McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- López, M. (2021). Rol de Trabajo Social frente al derecho a la familia de niños, niñas y adolescentes que cuentan con medida de acogimiento institucional en la Fundación Benéfica REMAR (Quito-Ecuador), periodo noviembre 2019 - marzo 2020. Ecuador. Trabajo de Titulación. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25325/1/UCE-FCSH-TS-LOPEZ%20MONICA.pdf>

Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2023). INFORME ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL. Pág. 5. Ecuador. [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/informe de acogimiento institucional marzo 2023 fc.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/informe-de-acogimiento-institucional-marzo-2023-fc.pdf)

Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2019). NORMA TÉCNICA APOYO FAMILIAR, CUSTODIA FAMILIAR Y ACOGIMIENTO FAMILIAR DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN ESPECIAL. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/norma-tecnica-modalidades-alternativas0314.pdf>

Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2019). NORMA TÉCNICA PROTECCIÓN ESPECIAL ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma-T%C3%A9cnica-Acogimiento-Institucional-MIES.pdf>

Sabariego-Puig, M., Vilá-Baños R y Sandín-Esteban, M. (2014). El análisis cualitativo de datos con ATLAS.ti. Revista d'Innovació i Recerca en Educació, p.123. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/55923/1/642529.pdf>

Taco, S. (2020). ¿Por qué tengo que salir de casa? Intervención del/a Trabajador/a Social con niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Acogimiento Institucional de la Asociación Solidaridad y Acción (Quito - Ecuador), en el periodo octubre 2018 – febrero 2019. Pág. 18. Quito-Ecuador. Trabajo de Sistematización de Experiencias Prácticas previo a la obtención del título. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21487/1/T-UCE-0013-CSH-253.pdf>

Torres, A. (2017). La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy>

Torrico, E. Santín, C. Villas, M. Álvarez, S y López, M. (2023). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. España. https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Valdez, V. (2019). Experiencias de Trabajo Social en el proceso de reinserción familiar de niños y niñas en el Hogar del Niño “San Vicente de Paúl” en el periodo abril-agosto de 2016. Trabajo de Sistematización de Experiencias Prácticas previo a la obtención del título. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20492/1/T-UCE-0013-CSH-198.pdf>

Anexos

Anexo A. Cartas de interés

Carta de interés institucional para estudios observacionales, estudios de intervención y ensayos clínicos en seres humanos

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente manifiesto, que el proyecto titulado: **Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023**, previo a la obtención del título de licenciada en Trabajo Social de María Lizbeth Chimborazo Tacuri, estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca con C.I. 0106818008. El proyecto de investigación mencionado es de interés institucional por los resultados que se pueden generar para la **Dirección de Desarrollo Social y Productivo del GAD de Cuenca**, tomando en cuenta que esta investigación ayuda a visibilizar el rol que realiza el trabajador y trabajadora social dentro de las casas de acogida institucional Cemisol y Casa Violeta, mismas que están bajo la jurisdicción de la Dirección de Desarrollo Social y Productivo del GAD de Cuenca.

La investigación se realizará bajo la metodología cualitativa, utilizando un enfoque fenomenológico con alcance descriptivo, utilizando la técnica de la entrevista a profundidad, bajo un guión temático que se aplicará a el o la profesional en Trabajo Social, que labora en las casas de acogida institucional antes mencionadas, en el periodo septiembre 2023-febrero 2024.

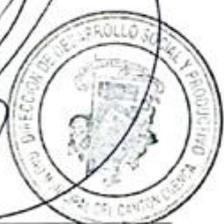
Informo también que la participación de la **Dirección de Desarrollo Social y Productivo del GAD de Cuenca** es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados las casas de acogida **Cemisol** y **Casa Violeta** cuentan con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, la investigadora María Lizbeth Chimborazo Tacuri ha manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, la Dirección de Desarrollo Social y Productivo del GAD de Cuenca no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

Cuenca, 17 de julio de 2023


Lcdo. Jayron Valdez Jimbo
Director General de Desarrollo Social y Productivo, Subrogante
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA





Conferencia
San Vicente de Paúl



Cuenca, 17 de julio de 2023.

Lcdo. Fernando Sánchez Mst.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Hogar Infantil Tadeo Torres. Por medio del presente, me permito informarle sobre la **ACEPTACIÓN** de la estudiante **María Lizbeth Chimborazo Tacuri**, con número de cédula **0106818008**, perteneciente a octavo ciclo de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, para el desarrollo del Proyecto titulado **"Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023"**.

El **Hogar Infantil Tadeo Torres**, cuenta con la capacidad de entregar los datos que solicite el investigador de manera anonimizada o seudonimizada, según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, cabe mencionar que el investigador ha manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, El **Hogar Infantil Tadeo Torres** no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Sin otro particular, me es grato suscribir sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Mgtr. José Corral Corral
Coordinador del Hogar Infantil Tadeo Torres

Página 1 de 1

Dirección: Panamericana Norte, Km 7.5 | **Teléfono:** 072 875 367 | **e-mail:** coordinacion.tadeotorres@gmail.com



Carta de interés institucional para estudios observacionales, estudios de intervención y ensayos clínicos en seres humanos

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente manifiesto que el proyecto titulado: **Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023**, es de interés institucional por los resultados que se pueden generar de este proyecto para el **Hogar Miguel León**, tomando en cuenta que brinda un aporte en evidenciar el servicio que brinda el área de trabajo social en el **Área Protección Especial**

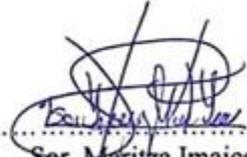
Informo también que la participación del **Hogar Miguel León**, es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados el Hogar Miguel León en Cuenca, cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, la investigadora ha manifestado que cuenta con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, el **Hogar Miguel León** no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

En caso de que el investigador requiera de talento humano o insumos de un establecimiento público sanitario para la ejecución de un proyecto de investigación, debe suscribir un convenio según como lo determine establecimiento público sanitario, en base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 00011 -2020, "Reglamento de suscripción y ejecución de convenios del MSP", publicado en Registro oficial – Edición especial No. 590 de 20 de mayo de 2020. Cabe señalar que el proyecto de investigación previo a la suscripción del convenio deberá contar con la aprobación de un CEISH aprobado por MSP.

Cuenca, 17 de noviembre de 2023


 Sor. Marijza Imaicela
 Directora del Hogar Miguel León.
 

Dirección: Av. El Paraiso s/n. junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165
 Web: www.ceish.ucuenca.edu.ec
 Correo: ceish@ucuenca.edu.ec
 Cuenca - Ecuador

Anexo B. Formulario de consentimiento informado



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023**

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	María Lizbeth Chimborazo Tacuri	0106818008	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

De la manera más comedida y respetuosa le invitamos a usted a participar en este estudio, que se realizará en el mes de diciembre de 2023. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

Es de su conocimiento el proceso de investigación que se está llevando a cabo el proyecto de investigación Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Por tal motivo la razón por la cual se está realizando esta investigación, es que se pretende desarrollar un proceso que nutra la experiencia de investigación partiendo desde los obstáculos y buenas prácticas que se han presentado a lo largo de la investigación.

Es importante señalar que este proceso de investigación parte de las dificultades que se presentan al momento de ejecutar y plantear investigaciones que se relacionen con la identificación del rol del trabajador y trabajadora social en casas de acogida institucional en procesos de reinserción familiar.

Debido al hecho de que ha sido testigo de primera mano del proceso de desarrollo de la investigación desde la planificación del mismo hasta su ejecución, su participación en este estudio es esencial. Además, al estar a cargo de tareas simultáneas y responsabilidades en el proyecto de investigación, su bagaje como investigador social lleva un peso significativo.

Objetivo del estudio

Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

Descripción de los procedimientos

El procedimiento que se llevará a cabo consta de una metodología cualitativa, la cual nos ayudará a cumplir con los objetivos planteados en la investigación, además, se trabajará con un enfoque fenomenológico que nos permitirá comprender las experiencias vividas de los trabajadores sociales en las casas de acogida institucional específicamente en los procesos de reinserción familiar, manejando un alcance tipo descriptivo, el mismo que cumplirá la actividad de medir o recolectar los datos y reportar la información obtenida. Luego se pretende utilizar la técnica de entrevista a profundidad, la cual se llevará a cabo bajo un guion temático, pero se podrá incluir otras cuestiones en los casos necesarios. Esta entrevista se aplicará a cuatro profesionales en Trabajo Social de las casas de acogida institucional; Hogar Infantil Tadeo Torres, Casa Violeta, Hogar Miguel León y CEMISOL. Cabe mencionar que la entrevista tiene una duración aproximada de una hora.

Riesgos y beneficios

Debido a la naturaleza del tema que se estudia, el principal riesgo que podría surgir durante la investigación podría ser emocional. Además, existe la posibilidad de que los participantes se sientan momentánea incómodos al tratar esta temática, por lo que una de las medidas para minimizar el riesgo potencial sería tomar apoyo psicológico, como resultado, los participantes son libres de responder a las preguntas que se plantean. Los beneficios del estudio será el de participar en un proceso en el que se exteriorizan las experiencias en torno a la investigación y con esto un mayor entendimiento de las mismas. Además, la información será devuelta a los participantes junto con una presentación de los hallazgos de esta investigación. Es vital señalar que el estudio tiene como objetivo continuar la investigación social sobre Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas



de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Otras opciones si no participa en el estudio

Es importante señalar que usted es completamente libre de participar o no en el estudio actual

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Manejo del material biológico recolectado

N/A

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0998817262 que pertenece a María Lizbeth Chimborazo Tacuri o envíe un correo electrónico a lizabeth.chimborazo@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Melih Lucia Malina Chapa
Nombres completos del/a participante

[Firma]
Firma del/a participante

16/11/2023
Fecha

María Lizbeth Chimborazo Tacuri
Nombres completos de la investigadora

[Firma]
Firma de la investigadora

16-11-2023
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec



de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Otras opciones si no participa en el estudio

Es importante señalar que usted es completamente libre de participar o no en el estudio actual

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Manejo del material biológico recolectado

N/A

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0998817262 que pertenece a *María Lizbeth Chimborazo Tacuri* o envíe un correo electrónico a lizbeth.chimborazo@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Mónica Tapia N.
Nombres completos del/a participante

[Firma]
Firma del/a participante

14/11/2023
Fecha

María Lizbeth Chimborazo Tacuri
Nombres completos de la investigadora

[Firma]
Firma de la investigadora

14-11-2023
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	María Lizbeth Chimborazo Tacuri	0106818008	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

De la manera más comedida y respetuosa le invitamos a usted a participar en este estudio, que se realizará en el mes de diciembre de 2023. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

Es de su conocimiento el proceso de investigación que se está llevando a cabo el proyecto de investigación Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Por tal motivo la razón por la cual se está realizando esta investigación, es que se pretende desarrollar un proceso que nutra la experiencia de investigación partiendo desde los obstáculos y buenas prácticas que se han presentado a lo largo de la investigación.

Es importante señalar que este proceso de investigación parte de las dificultades que se presentan al momento de ejecutar y plantear investigaciones que se relacionen con la identificación del rol del trabajador y trabajadora social en casas de acogida institucional en procesos de reinserción familiar.

Debido al hecho de que ha sido testigo de primera mano del proceso de desarrollo de la investigación desde la planificación del mismo hasta su ejecución, su participación en este estudio es esencial. Además, al estar a cargo de tareas simultáneas y responsabilidades en el proyecto de investigación, su bagaje como investigador social lleva un peso significativo.

Objetivo del estudio

Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

Descripción de los procedimientos

El procedimiento que se llevará a cabo consta de una metodología cualitativa, la cual nos ayudará a cumplir con los objetivos planteados en la investigación, además, se trabajará con un enfoque fenomenológico que nos permitirá comprender las experiencias vividas de los trabajadores sociales en las casas de acogida institucional específicamente en los procesos de reinserción familiar, manejando un alcance tipo descriptivo, el mismo que cumplirá la actividad de medir o recolectar los datos y reportar la información obtenida. Luego se pretende utilizar la técnica de entrevista a profundidad, la cual se llevará a cabo bajo un guion temático, pero se podrá incluir otras cuestiones en los casos necesarios. Esta entrevista se aplicará a cuatro profesionales en Trabajo Social de las casas de acogida institucional; Hogar Infantil Tadeo Torres, Casa Violeta, Hogar Miguel León y CEMISOL. Cabe mencionar que la entrevista tiene una duración aproximada de una hora.

Riesgos y beneficios

Debido a la naturaleza del tema que se estudia, el principal riesgo que podría surgir durante la investigación podría ser emocional. Además, existe la posibilidad de que los participantes se sientan momentánea incómodos al tratar esta temática, por lo que una de las medidas para minimizar el riesgo potencial sería tomar apoyo psicológico, como resultado, los participantes son libres de responder a las preguntas que se plantean. Los beneficios del estudio será el de participar en un proceso en el que se exteriorizan las experiencias en torno a la investigación y con esto un mayor entendimiento de las mismas. Además, la información será devuelta a los participantes junto con una presentación de los hallazgos de esta investigación. Es vital señalar que el estudio tiene como objetivo continuar la investigación social sobre Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas



de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Otras opciones si no participa en el estudio

Es importante señalar que usted es completamente libre de participar o no en el estudio actual

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Manejo del material biológico recolectado

N/A

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0998817262 que pertenece a María Lizbeth Chimborazo Tacuri o envíe un correo electrónico a lizbeth.chimborazo@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.


Nombres completos del/a participante


Firma del/a participante

14-11-2023
Fecha

María Lizbeth Chimborazo Tacuri
Nombres completos de la investigadora


Firma de la investigadora

14-11-2023
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023**

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	María Lizbeth Chimborazo Tacuri	0106818008	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

De la manera más comedida y respetuosa le invitamos a usted a participar en este estudio, que se realizará en el mes de diciembre de 2023. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

Es de su conocimiento el proceso de investigación que se está llevando a cabo el proyecto de investigación Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023. Por tal motivo la razón por la cual se está realizando esta investigación, es que se pretende desarrollar un proceso que nutra la experiencia de investigación partiendo desde los obstáculos y buenas prácticas que se han presentado a lo largo de la investigación. Es importante señalar que este proceso de investigación parte de las dificultades que se presentan al momento de ejecutar y plantear investigaciones que se relacionen con la identificación del rol del trabajador y trabajadora social en casas de acogida institucional en procesos de reinserción familiar. Debido al hecho de que ha sido testigo de primera mano del proceso de desarrollo de la investigación desde la planificación del mismo hasta su ejecución, su participación en este estudio es esencial. Además, al estar a cargo de tareas simultáneas y responsabilidades en el proyecto de investigación, su bagaje como investigador social lleva un peso significativo.

Objetivo del estudio

Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

Descripción de los procedimientos

El procedimiento que se llevará a cabo consta de una metodología cualitativa, la cual nos ayudará a cumplir con los objetivos planteados en la investigación, además, se trabajará con un enfoque fenomenológico que nos permitirá comprender las experiencias vividas de los trabajadores sociales en las casas de acogida institucional específicamente en los procesos de reinserción familiar, manejando un alcance tipo descriptivo, el mismo que cumplirá la actividad de medir o recolectar los datos y reportar la información obtenida. Luego se pretende utilizar la técnica de entrevista a profundidad, la cual se llevará a cabo bajo un guion temático, pero se podrá incluir otras cuestiones en los casos necesarios. Esta entrevista se aplicará a cuatro profesionales en Trabajo Social de las casas de acogida institucional; Hogar Infantil Tadeo Torres, Casa Violeta, Hogar Miguel León y CEMISOL. Cabe mencionar que la entrevista tiene una duración aproximada de una hora.

Riesgos y beneficios

Debido a la naturaleza del tema que se estudia, el principal riesgo que podría surgir durante la investigación podría ser emocional. Además, existe la posibilidad de que los participantes se sientan momentánea incómodos al tratar esta temática, por lo que una de las medidas para minimizar el riesgo potencial sería tomar apoyo psicológico, como resultado, los participantes son libres de responder a las preguntas que se plantean. Los beneficios del estudio será el de participar en un proceso en el que se exteriorizan las experiencias en torno a la investigación y con esto un mayor entendimiento de las mismas. Además, la información será devuelta a los participantes junto con una presentación de los hallazgos de esta investigación. Es vital señalar que el estudio tiene como objetivo continuar la investigación social sobre Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	María Lizbeth Chimborazo Tacuri	0106818008	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

De la manera más comedida y respetuosa le invitamos a usted a participar en este estudio, que se realizará en el mes de diciembre de 2023. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

Es de su conocimiento el proceso de investigación que se está llevando a cabo el proyecto de investigación Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Por tal motivo la razón por la cual se está realizando esta investigación, es que se pretende desarrollar un proceso que nutra la experiencia de investigación partiendo desde los obstáculos y buenas prácticas que se han presentado a lo largo de la investigación.

Es importante señalar que este proceso de investigación parte de las dificultades que se presentan al momento de ejecutar y plantear investigaciones que se relacionen con la identificación del rol del trabajador y trabajadora social en casas de acogida institucional en procesos de reinserción familiar.

Debido al hecho de que ha sido testigo de primera mano del proceso de desarrollo de la investigación desde la planificación del mismo hasta su ejecución, su participación en este estudio es esencial. Además, al estar a cargo de tareas simultáneas y responsabilidades en el proyecto de investigación, su bagaje como investigador social lleva un peso significativo.

Objetivo del estudio

Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.

Descripción de los procedimientos

El procedimiento que se llevará a cabo consta de una metodología cualitativa, la cual nos ayudará a cumplir con los objetivos planteados en la investigación, además, se trabajará con un enfoque fenomenológico que nos permitirá comprender las experiencias vividas de los trabajadores sociales en las casas de acogida institucional específicamente en los procesos de reinserción familiar, manejando un alcance tipo descriptivo, el mismo que cumplirá la actividad de medir o recolectar los datos y reportar la información obtenida. Luego se pretende utilizar la técnica de entrevista a profundidad, la cual se llevará a cabo bajo un guion temático, pero se podrá incluir otras cuestiones en los casos necesarios. Esta entrevista se aplicará a cuatro profesionales en Trabajo Social de las casas de acogida institucional; Hogar Infantil Tadeo Torres, Casa Violeta, Hogar Miguel León y CEMISOL. Cabe mencionar que la entrevista tiene una duración aproximada de una hora.

Riesgos y beneficios

Debido a la naturaleza del tema que se estudia, el principal riesgo que podría surgir durante la investigación podría ser emocional. Además, existe la posibilidad de que los participantes se sientan momentánea incómodos al tratar esta temática, por lo que una de las medidas para minimizar el riesgo potencial sería tomar apoyo psicológico, como resultado, los participantes son libres de responder a las preguntas que se plantean. Los beneficios del estudio será el de participar en un proceso en el que se exteriorizan las experiencias en torno a la investigación y con esto un mayor entendimiento de las mismas. Además, la información será devuelta a los participantes junto con una presentación de los hallazgos de esta investigación. Es vital señalar que el estudio tiene como objetivo continuar la investigación social sobre Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas



de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023.

Otras opciones si no participa en el estudio

Es importante señalar que usted es completamente libre de participar o no en el estudio actual

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Manejo del material biológico recolectado

N/A

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0998817262 que pertenece a *María Lizbeth Chimborazo Tacuri* o envíe un correo electrónico a lizabeth.chimborazo@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Mgtr. Xenena Juliana Betancourt Maldonado
Nombres completos del/a participante

Xenena Betancourt
Firma del/a participante

20-11-2023
Fecha

María Lizbeth Chimborazo Tacuri
Nombres completos de la investigadora

María Lizbeth Chimborazo Tacuri
Firma de la investigadora

20-11-2023
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec

Anexo C. Matriz de operacionalización

Matriz Operacional de Variables						
<p>Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción familiar durante el año 2023</p>						
<p>Objetivo general: Determinar el rol del Trabajador y Trabajadora Social de las casas de acogida para niños, niñas y adolescentes; Casa Violeta, CEMISOL, Hogar Miguel León y Hogar Infantil Tadeo Torres del cantón Cuenca en los procesos de reinserción familiar durante el año 2023.</p>						
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las funciones, específicas y generales, que cumple el Trabajador y Trabajadora Social en las casas de acogida institucional. 2. Analizar el marco legal en el que se basa el profesional en Trabajo Social en los procesos de reinserción familiar. 3. Elaborar un instrumento guía de las funciones específicas y generales que cumple el Trabajador y Trabajadora Social en las casas de acogimiento institucional para niños, niñas y adolescentes en el cantón Cuenca. 						
Eje principal	Definición conceptual de las variables de los objetivos	Dimensión	Categoría	Informante	Técnica de investigación	Items o Preguntas
Trabajador y Trabajadora Social	Un título profesional en una escuela de bienestar	Trabajo Social	Rol del profesional en el área de	Trabajador/a Social	Entrevista	¿Cuál es su formación académica?

	<p>social. En su sentido más amplio, el término se refiere a maestros, médicos, sacerdotes y cualquier otra persona cuyo trabajo requiera una dimensión social o interés en la forma en que operan. Las personas cuyas actividades afectan un aspecto de la realidad social actúan para mejorarlo. Condiciones sociales cambiantes para individuos, grupos y comunidades (Ander-Egg, 2011, p.345).</p>		<p>Trabajo Social</p>			<p>¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión dentro de las casas de acogida institucional?</p>
<p>Acogimiento Institucional</p>	<p>Es una medida transitoria de protección dispuesta por la autoridad judicial,</p>	<p>Casas de acogida</p>	<p>Detalles de las casas de acogida institucional</p>	<p>Trabajador/a Social</p>	<p>Entrevista</p>	<p>¿Cuáles son los requisitos para que se formen las casas de acogida?</p>

	<p>en los casos que no sea posible el acogimiento familiar, para aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran privados de su medio familiar. Esta medida es el último recurso y se cumplirá únicamente en aquellas entidades debidamente autorizadas (Ministerio de Inclusión Económica y Social,</p>				<p>¿Cuáles son los servicios que proporciona la casa de acogida a su población?</p>	
						<p>¿La atención que realiza la casa de acogida está centrada en la persona?</p>

	p.9, 2017).					
Procesos de reinserción familiar	Se entiende por reintegración familiar el retorno de las niñas, niños y adolescentes acogidos (institucionalizados) a su familia de origen (nuclear o ampliada) con la finalidad de que retornen a su vida en familia (Agencia de Naciones Unidas, 2018).	Intervención	Intervención en procesos de reinserción familiar	Trabajador/a Social	Entrevista	<p>¿Cuál es el debido proceso que se cumple en los casos de reinserción familiar?</p> <p>¿Qué rol cumple en los procesos de reinserción familiar?</p> <p>¿Cuáles son las funciones que desempeña dentro de los procesos de reinserción familiar?</p> <p>¿Cuáles son las actividades que realiza para el cumplimiento de las funciones antes mencionadas?</p>

						¿Cuál es el marco legal que utiliza para desempeñar sus funciones en los procesos de reinserción familiar ?
--	--	--	--	--	--	---

Anexo D. Guía de preguntas

FASES DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	PREGUNTAS
Fase 1. Pregunta de rompimiento de hielo	Estoy muy emocionada de hablar con usted hoy coménteme ¿Qué tiempo lleva ejerciendo su profesión dentro de las casas de acogida institucional?
Fase 2. Preguntas de contenido. Categoría: Trabajador y trabajadora social Subcategorías: Casas de acogida institucional Procesos de reinserción familiar	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su nivel de formación académica? 2. ¿Cuál es la población con la que usted trabaja? 3. ¿Cuáles son los requisitos para que se formen las casas de acogida? 4. ¿Cuáles son los servicios que proporciona la casa de acogida? 5. ¿Cuál es el rol que cumple en los procesos de reinserción familiar como trabajador o trabajadora social? 6. ¿Qué funciones cumple dentro de los procesos de reinserción familiar como trabajador o trabajadora social? 7. ¿Qué actividades realiza para el cumplimiento de las funciones antes mencionadas?

	<p>8. ¿En los procesos de intervención que tipos de profesionales interviene en los procesos de reinserción familiar?</p> <p>9. ¿Para un proceso de reinserción familiar en que cuerpos legales se apoya para su intervención?</p> <p>10. ¿Qué medidas se toman en casos en los que la reinserción no es exitosa?</p> <p>11. ¿Cuáles son los principales resultados que ha observado en los casos de reinserción familiar en los que ha estado involucrado?</p> <p>12. ¿Cuáles han sido los desafíos y obstáculos que se le han presentado al momento de desempeñar su rol profesional en los procesos de reinserción familiar?</p> <p>13. ¿Cuál es el impacto del trabajador social en los procesos de reinserción familiar?</p> <p>14. ¿Qué mejoras sugiere para fortalecer el rol del Trabajador y Trabajadora Social en los procesos de reinserción familiar?</p>
<p>Fase 3. Pregunta de cierre.</p>	<p>¿Qué cambios o innovaciones considera necesarios para mejorar el proceso de reinserción familiar en el Cantón Cuenca?</p>
<p>Aspectos claves</p>	<p>Rol del trabajador y trabajadora social.</p>